



Impactos Financieros Sobre los Efectos Generados en el Sector Cooperativo Nivel III en  
el Departamento de Boyacá en Tiempos de Pandemia

Humberto Carlos Gutiérrez

Universidad Antonio Nariño

Programa Maestría en Gerencia Financiera y Tributación

Facultada de Ciencias Económicas y Administrativas

Bogotá

2021

Impactos Financieros Sobre los Efectos Generados en el Sector Cooperativo Nivel III en  
el Departamento de Boyacá en Tiempos de Pandemia

Humberto Carlos Gutiérrez

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:  
Magíster en Gerencia Financiera y Tributación

Director (a):  
Magíster Jasblehydy Arjenys Fuentes Vaca

Línea de Investigación:  
Seminario de Investigación II

Universidad Antonio Nariño  
Programa Maestría en Gerencia Financiera y Tributación  
Facultada de Ciencias Económicas y Administrativas  
Bogotá, Colombia

2021

### **Nota de aceptación**

El trabajo de grado titulado “Impactos financieros sobre los efectos generados en el sector cooperativo nivel III en el departamento de Boyacá en tiempos de pandemia”, cumple con los requisitos para optar al título de Maestría en Gerencia Financiera y Tributación

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá D.C., 20 de Octubre de 2021

*El presente trabajo de grado es dedicado a Dios por su infinita guía, esposa, hijos y madre, los cuales son la inspiración para lograr el cumplimiento de los objetivos que se trazaron y así trascender en la sociedad ayudando a otros a que alcancen su propósito en esta vida.*

*“No hay inversión más rentable que la del conocimiento”*

*Autor: Benjamín Franklin*

## **Agradecimientos**

Gratitud infinita a la Universidad Antonio Nariño que nos ha permitido construir conocimiento el cual pondremos en práctica en los diferentes escenarios laborales.

A la directora de tesis por sus aportes que fueron fundamentales para lograr que este proyecto se llevara a cabo.

Por último, infinitas gracias a todos los docentes que aportaron de manera significativa a edificar nuevos conocimientos que se reflejarán en el ejercicio de la profesión.

## Resumen

El presente trabajo de grado, analiza los efectos financieros que se dieron en el sector cooperativo nivel III en el departamento de Boyacá, para la aplicación de la metodología descriptiva usando recursos investigativos de campo, encuestas de caracterización; se analiza la situación estructura financiera y las nuevas conductas para el sector en cuestión, en los diferentes componentes que dan origen a los estados financieros, logrando como resultado la determinación de los efectos que se dio en la consecución de excedentes y la administración del capital de trabajo.

**Palabras Claves:** Estados financieros, cooperativas, nivel de supervisión nivel III, impactos financieros, crisis económica, pandemia, economía solidaria.

## **Abstract**

This degree work analyzes the financial effects that occurred in the level III cooperative sector in the department of Boyacá, for the application of descriptive methodology using field research resources, characterization surveys; The financial structure situation and the new behaviors for the sector in question are analyzed, in the different components that give rise to the financial statements, achieving as a result the determination of the effects that occurred in the achievement of surpluses and the administration of the capital of job

**Keywords:** Financial statements, cooperatives, level III supervision, financial impacts, economic crisis, pandemic, solidarity economy.

## Contenido

|  | pág. |
|--|------|
| Introducción.....  | 11   |
| 1. Objetivos.....  | 13   |
| 1.1 Objetivo General.....  | 13   |
| 1.2 Objetivos Específicos .....  | 13   |
| 2. Justificación .....   | 14   |
| 3. Marco Teórico .....   | 16   |
| 3.1 Marco Conceptual.....  | 18   |
| 3.2 Antecedentes.....  | 21   |
| 4. Planteamiento del Problema .....  | 24   |
| 4.1 Formulación del Problema.....  | 25   |
| 5. Diseño Metodológico .....   | 26   |
| 5.1 Tipo Investigación .....   | 27   |
| 5.2 Población y Muestra .....  | 27   |
| 5.3 Técnicas de Recolección de Datos .....                                   | 28   |
| 5.4 Fuentes de Información .....   | 29   |
| 6. Resultados y Análisis de Resultados .....                                 | 30   |
| 6.1 Caracterización Cambios Normativos .....                                 | 30   |
| 6.2 Resultados de las Encuestas .....  | 33   |
| 6.3 Alternativas de Gestión que Permitan Mitigar el Impacto Financiero ..... | 46   |
| 6.4 Cartilla - Guía .....  | 48   |
| 7. Conclusiones.....   | 55   |
| Referencias Bibliográficas.....  | 57   |
| Anexos.....  | 60   |



**Lista de Tablas**

|   | pág. |
|---|------|
| Tabla 1. Nombres de las cooperativas encuestadas .....              | 28   |
| Tabla 2. Caracterización de los principales cambios normativos..... | 30   |

## Lista de Figuras

|   | pág. |
|---|------|
| Figura 1. Antigüedad de la entidad.....   | 33   |
| Figura 2. Línea a la que pertenece la cooperativa .....   | 34   |
| Figura 3. Cooperativas que experimentaron disminución de flujos de efectivo .....                                   | 35   |
| Figura 4. Fuentes de financiación afectadas de las cooperativas .....   | 36   |
| Figura 5. Presencia de préstamos de distintas modalidades en el transcurso de la primera etapa de la pandemia ..... | 37   |
| Figura 6. Presencia de solicitudes de reestructuración y refinanciamiento de créditos ya existentes .....           | 38   |
| Figura 7. Presencia de rezago de pago en créditos en cuarentena .....   | 39   |
| Figura 8. Rangos de incremento en la cartera .....  | 40   |
| Figura 9. Cooperativas que recurrieron a créditos externos .....  | 41   |
| Figura 10. Cooperativas que reportan disminución de base social.....  | 42   |
| Figura 11. Organismos administrativos que utilizaron reservas estatutarias para el flujo de efectivo .....          | 43   |
| Figura 12. Porcentaje de disminución de ingresos de las cooperativas.....   | 44   |
| Figura 13. Prevalencia de consecuencias e impacto financiero.....   | 45   |

## Introducción

La implementación estratégica de prevención de contagios por Covid-19 a lo largo del año 2020 y hasta la fecha del informe, originan en gran medida, los actuales malestares financieros que asolan los corporativos a lo largo del mundo. Las cooperativas de nivel III en el departamento de Boyacá no son la excepción, debido a las decisiones que tomaron el Gobierno Nacional y entes territoriales, las cuales afectaron de manera relevante el desarrollo de actividades económicas y la generación de recursos, conllevando a experimentar diferentes complicaciones financieras en este nivel cooperativo.

Mediante la indagación descriptiva, se sostendrá un amplio talonario de bibliografías con autoridades eminentes en la búsqueda de información pertinente a la investigación, e instituciones especializadas en la construcción de datos financieros, además de ser solicitada directamente en las cooperativas de la localidad, para así construir una caracterización por medio de recursos de investigación que defina las principales causas y efectos del deterioro económico para el sector cooperativo en Boyacá.

Sostendrá una muestra de tanteo en el terreno, para evidenciar los efectos en la estructura financiera de las cooperativas de nivel III, pues muy seguramente los resultados obtenidos podrán ser comparados en otras regiones con funciones y espacios similares, por lo que su investigación se justifica de los posibles orígenes y la plena identificación de los principales males económicos del país en tiempos de pandemia, pues en su defecto, reconociendo las causas es posible ejercer estrategias en la mitigación del impacto y la construcción de un plan estratégico adecuado a las dimensiones del problema estructurado.

El documento dispone de una estructura inicial compuesta de herramientas contextuales que ubican al usuario sobre el tema pertinente, sus alcances y dimensiones de

investigación; además, expone una metodología explícita en la inspección de datos bibliográficos y un marco teórico sólido a la argumentación del mismo; cuerpo del documento que se hallará sustentado de las principales corrientes teóricas que apoyen las causas y efectos de las estrategias del Estado colombiano en la mitigación del virus.

Finalmente, se espera lograr una investigación que resuelva la incógnita depositada en la pregunta problema, concluya sus objetivos y brinde una referente de valor a posteriores investigaciones, para diferenciar los sesgos de crisis, sociales, políticas y económicas en una nueva variante macroeconómica, como lo es los efectos de la pandemia de Covid-19 en el mundo, por lo que su registro supone una interacción importante con los futuros proyectos, incluso como registro histórico de una de las experiencias mundiales más trágicas del siglo XXI.

## **1. Objetivos**

### **1.1 Objetivo General**

Efectuar un análisis del impacto financiero sobre los efectos generados en el sector cooperativo nivel III en el departamento de Boyacá en el transcurso del tiempo de pandemia causada por el virus SARS- Cov-2.

### **1.2 Objetivos Específicos**

- Caracterizar cambios normativos que se generaron para el sector cooperativo nivel III durante proceso de pandemia.
- Establecer los efectos financieros ocasionados como consecuencia de la pandemia y cuarentenas prolongadas con el instrumento aplicado.
- Proponer, alternativas de gestión que permitan mitigar el impacto financiero en las cooperativas de tercer nivel a causa de la pandemia a través de una guía tipo cartilla.

## 2. Justificación

La presente investigación se origina a partir de la identificación de un problema social y económico, referente a las prolongadas cuarentenas y distanciamiento originado por pandemia social entre otras causas. Las estrategias del gobierno por mitigar el esparcimiento del virus, terminó por afectar el rendimiento empresarial, válida para la indagación descriptiva de un modelo poblacional, como los son las cooperativas de nivel III en el departamento de Boyacá; esta, con el fin de identificar los aspectos fundamentales, los cuales lograron perjudicar y debilitar la salud financiera de estas entidades. Una vez identificadas todas las variables que se debe establecer y conocer las nuevas condiciones económicas del sector que les ha dejado los rezagos de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica.

Es importante analizar la información anterior y posterior a la pandemia, medir su impacto y relevancia en cuanto a la proyección de recuperación económica y posterior inmersión al crecimiento, factores claves en la ejecución de un plan financiero adecuado en el momento de retomar el curso de la normalidad y volver a ejecutar los procesos objetivos de las diferentes organizaciones cooperativas; dados los procesos de inversión y reinversión de programas que ejecuta el sector y que son recurrentes necesitando reconocer un futuro sustentable para su materialización, de lo contrario reestructurar las cooperativas con el fin de no permitir lesionar los aportes de los asociados. Las problemáticas a resolver responden fundamentalmente a los efectos financieros negativos agrupados diligentemente por la pandemia, relevantes en la sostenibilidad del sector cooperativo a tratar, el tiempo y el tamaño de las problemáticas, definen un aglomerado de recursos con los que edificar un documento sólido con todas las situaciones correspondientes a un análisis financiero, efectos que también causan la existencia de un mayor espectro de estudio, consideración de mejores datos y

recopilación de información a raíz de las necesidades de entender dichos efectos a la economía nacional a corto y mediano plazo.

Lo anterior tiene como propósito además reconocer dentro del grupo poblacional, específicamente cuáles fueron las causas y cómo se han desarrollado financieramente a partir de los supuestos de las pandemias, si los asociados han respondido al pago de crédito o qué modelos de gestión en contingencia están utilizando. La intención del documento es describir y analizar un problema social de tipo empresarial, que acarrea otras problemáticas de desempleo. Proporciona información nueva con respecto al análisis de las acciones generadoras de desarrollo, en relación con el impacto en la misma y contribuir con la restauración de la salud financiera de estos organismos cooperativos.

### 3. Marco Teórico

Este se sustenta teniendo en cuenta la referencia de investigaciones previas y teorías de indagación descriptiva ya soportadas, que se depositarán en este apartado, a fin de producir significantes y contextos adecuados, los cuales permitan agrupar nueva información de este conglomerado de autores y material de estudio. Tendrá presente que la información propuesta para soportar el fenómeno, es de carácter especulativo, aunque tiene pertinencia en ciencias exactas para definir sus criterios de evaluación, la información de relevancia social, es altamente subjetiva y no tendría del todo teorías que apliquen de la misma forma, por lo que la investigación tornará de adaptarse a estas, concluyendo con un registro más frecuente de antecedentes.

En el contexto de la realidad económica frente a la llegada del Covid-19, se estableció el Decreto 637 “Declaración del estado de emergencia”, mediante el cual se tomó la medida de confinamiento para los colombianos y el cierre de establecimientos de manera temporal, cuya medida afecta de manera directa a las grandes, medianas y pequeñas empresas, siendo indiferente el sector económico, ya que no existía la presencia de consumidores ni forma de continuar con el desarrollo de las actividades económicas cotidianas.

Por la anterior medida, de un lado se mantuvo el control de la emergencia sanitaria, pero de otro más exactamente en el sector económico se vio afectado debido a que con el cierre total no tenían como suplir sus necesidades, pagar las deudas y sostener a sus empleados. Tras esta crisis el Gobierno Nacional inició la implementación de estrategias que permitieran fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, ya que de acuerdo con Financieras (2020, citado por Montes et al., 2021, p. 28) estas empresas representan un 90% de la productividad en el país y un 80% de empleo, por ende, era necesario gestionar recursos



para aliviar la crisis económica y así lograr que las empresas cubrieran sus necesidades básicas.

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (2020) por la crisis de salud provocada por Covid-19, se ha observado un importante retroceso en el comercio y se cree que esta ruptura es mayor que la crisis financiera del 2008, considerando que gobiernos se han visto afectados como resultado de esta acción tomando las medidas de aislamiento forzoso. Resultó en una disminución en la producción comercial, la acción tuvo un impacto doloroso en los hogares y las empresas, sin mencionar el sufrimiento humano causado por la enfermedad.

De otra parte, Según la Revista Semana (2020, citada por Montes et al., 2021, p. 30) la Superintendencia de Economía Solidaria reporte al corte del 2019 la información financiera de 1.365 instituciones cooperativas, con activos de 10,7 billones que representan el 25,8% del total de los activos de las organizaciones solidarias en dicho periodo vigilada, constituyendo mayor activo de estas organizaciones.

Sin dejar a un lado la Ley 2032 de 2020, “Por medio de la cual se regula el pago anticipado de créditos y se dictan otras disposiciones”, respecto a la normatividad más novedosa para el sector solidario del cooperativismo, dando obligatoriedad a la transparencia de la información y el manejo de datos personales, además del ya mencionado beneficio de pago anticipado por las operaciones de crédito de los asociados, y que se lleva a detalle en la caracterización de primer orden en los resultados de este documento.

Frente a la reactivación económica de las cooperativas, según la Superintendencia de Economía Solidaria (2021) resulta importante la generación de condiciones de asociatividad, que permitan agrupar a las personas que se encuentran en la informalidad, en un cambio más incluyente hacia la economía solidaria, para lograr la unión de los pequeños productores y

comerciantes y lograr de esta forma la formalización y en dicha transición vayan asumiendo buena parte de los derechos que tienen para ellos mismos.

### **3.1 Marco Conceptual**

La información presente en el marco conceptual está recuperada y referenciada por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOB), exponiendo un glosario rico de datos e información relevantes.

#### **Aportes mínimos**

Monto mínimo de aportes sociales que debe mantener una cooperativa durante toda su existencia, el cual debe estar determinado en los estatutos de la entidad. Tratándose de entidades cooperativas que ejercen actividad financiera, el monto mínimo de aportes se encuentra establecido por la Ley 454 de 1998. (FOGACOOB, 2021)

#### **Aportes sociales**

Participación económica del asociado en la cooperativa, que hace parte del patrimonio de esta. Pueden ser satisfechos en dinero, en especie o en trabajo, o de carácter ordinario o extraordinario. Para el caso específico de las cooperativas que ejercen actividad financiera, los aportes deben ser satisfechos en dinero. Los aportes sociales se caracterizan por ser inembargables y por servir de garantía de las obligaciones que contraiga el asociado con la cooperativa. (FOGACOOB, 2021)

**Asociado:** “Persona natural o jurídica de derecho privado o pública que decide de manera voluntaria vincularse a una empresa cooperativa para ser aportante o gestor de esta” (FOGACOOB, 2021).

### **Consejo de Administración**

Es el ente sobre el cual la Asamblea General ha depositado la responsabilidad de velar por el adecuado desarrollo de la cooperativa, de acuerdo con los estatutos, la ley y las decisiones y los lineamientos brindados por la Asamblea. En términos generales, al Consejo de Administración le corresponden las funciones de planeación, organización, evaluación, control e integración de la cooperativa, así como velar porque su desarrollo tenga siempre presente el objeto social. (FOGACCOOP, 2021)

### **Cooperativa**

Es una entidad sin ánimo de lucro que cumple fines de interés social. Se conforma con un grupo mínimo de veinte personas que se llaman asociados, los cuales hacen unos aportes exclusivamente en dinero (para el caso específico de las cooperativas con actividad financiera), que constituyen la principal parte del patrimonio de la cooperativa. El fin primordial de la cooperativa es unir esfuerzos para el beneficio común. (FOGACCOOP, 2021)

### **Cooperativas financieras**

Son organismos cooperativos especializados cuya función principal consiste en adelantar actividad financiera, es decir, captar recursos del público para colocarlos en operaciones activas de crédito. Estas cooperativas captan recursos no solo de asociados sino del público en general. (FOGACCOOP, 2021)

**Cooperativas especializadas de ahorro y crédito:** “Función primordial es atender las necesidades financieras de sus asociados y desarrollar actividad financiera exclusivamente con ellos” (FOGACCOOP, 2021).

**Cooperativas integrales con sección de ahorro y crédito:** “Atienden necesidades conexas o complementarias entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicios a sus asociados, dentro de los cuales está la actividad financiera, la cual se hace de manera exclusiva con ellos” (FOGACOOOP, 2021).

**Cooperativas multiactivas con sección de ahorro y crédito:** “Tienen en cuenta diversas necesidades de sus asociados, entre las cuales está la actividad financiera que ejercen exclusivamente con ellos” (FOGACOOOP, 2021).

### **Cooperativas de aporte y crédito**

Son aquellas que sin tener autorizada la actividad financiera, entendida como la captación de recursos para colocarlos en operaciones activas de crédito, se dedican a la actividad crediticia, bien sea de manera especializada o como parte de un objeto social más amplio. Lo anterior quiere decir que su principal característica radica en que a estas cooperativas no les está permitido captar recursos vía depósitos de ahorro, lo que implica que su principal fuente de apalancamiento la constituyen los aportes de los asociados. (FOGACOOOP, 2021)

### **Liquidación de una cooperativa**

Es un proceso en el cual se adoptan una serie de medidas y se realizan los actos necesarios para el cobro de los créditos concedidos por la cooperativa, el pago de sus deudores y el reparto de la cuantía resultante entre sus miembros. (FOGACOOOP, 2021)

**Superintendencia de Economía Solidaria - SuperSolidaria:** “Se encarga del control, la inspección y vigilancia de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas e

integrales con sección de ahorro y crédito y del resto de cooperativas, excepto las financieras” (FOGACOO, 2021).

### **3.2 Antecedentes**

La investigación de Fermín Bertossi (2017), para la Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, asegura que tal conflicto económico podría por el contrario impulsar la asociatividad de las empresas, sobre todo pequeñas y medianas empresas que verían oportunidad al asociarse con competidores o bien tercerizar procesos para desagregar carga nominal; según Bertossi, “el cooperativismo junto al mutualismo se nos ofrecen como una oportunidad fraterna y solidaria para contribuir complementariamente en la recuperación del desarrollo humano/productivo, pandémicamente afectado, directa e indirectamente” (Bertossi, 2017).

El primer antecedente refiere a los alcances de la investigación de Quintero y Sánchez (2020), desarrollan la investigación relacionada con las consecuencias del valor razonable al implementar las NIIF en los indicadores financieros del sector cooperativo de Boyacá, la cual brinda aportes significativos de los distintos casos de estudios enfocados a comprender las finanzas del sector razonablemente, atendiendo los casos más mencionados y afectados durante la pandemia y que en la presente investigación, brinda aportes importantes para dirigir objetivamente la intervención del investigador.

Entre otras perspectivas, según menciona Díaz y Álvarez (2020), en su trabajo investigativo titulado la “Resiliencia económica-estrategias de mercadeo en tiempos de crisis por el Covid-19, para la cooperativa de paneleros de municipio de San Sebastián de Mariquita departamento del Tolima”, lo que llevó a argumentar que es posible validar estudios correlacionales, tratando de cooperativas paneleras acertar algunas de las variables que afectan

este municipio, en comparación, se admite similitudes al menos procedentes de las cooperativas agropecuarias de Boyacá. Sin embargo, resulta un común denominador específico y que agrega valor a la presente investigación, que es el evidenciar modelos de diagnóstico financiero aplicado a cooperativas municipales y departamentales, sobre todo en época de pandemia; puesto que son experiencias importantes para la construcción de un análisis propio, significativo para los aportes teóricos de una investigación.

Según todo las indagaciones anteriores, el grupo de investigación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Rodríguez et al. (2020), también aseguran la pertinencia de latinoamericanos y el Caribe afectados de diferentes formas en que se desarrolló la pandemia, en su investigación se trabaja las cooperativas agrícolas, pero es importante resaltar su recopilación sobre las restricciones al comercio; estas resaltan los cierres fronterizos y las dificultades que presentaron cooperativas con sedes en otros países, además de la obvia problemática de trasladar productos de un lado a otro.

Murcia (2020), expone cambios contextuales que apropia y actualiza el mundo por culpa del Covid-19 en las decenas de años en los que se estandarizó los principios del cooperativismo, y que aun tan reciente deberá efectuar un análisis detallado de lo que verdaderamente le compone y cómo sí brinda soluciones factibles.

Ahora bien, la investigación de Lora et al. (2020), adentra en referencia al área de economía solidaria y sostenibilidad, con enfoques propositivos y descriptivos, pretende fundamentar aportes a la pertenencia de Colombia en época de pandemia con los supuestos de la economía social en III partes, la primera responde ante el impacto del empleo por causa de la pandemia, la participación de soluciones antes de, y el tercero, enfatiza las posibilidades después de la pandemia.

Existe por otra parte la participación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE),

investigación de Campos y Guevara (2021), quienes aseguran una relación importante del cooperativismo con estas prácticas solidarias ocasionales en las empresas; en este documento se pone a prueba las verdaderas necesidades de la población y como cada supuesto, aunque no lo especifica, se acerca mucho a caracterizar los principios del cooperativismo, por lo que nos muestra un panorama global del acompañamiento de las empresas necesario para solucionar las problemáticas del entorno y bienestar social, propios del cooperativismo.

Gómez y Posada (2021), presentan adecuadamente las primeras estrategias derivadas del diagnóstico efectuado a la economía de Boyacá, por tanto su investigación permite conocer las principales problemáticas del sector agropecuario; dicha investigación se centra especialmente en el diagnóstico financiero que encausan los investigadores, y por los cuales diluyen la falta de inversión o conocimiento consiente del paradigma económico para la región, es decir, el desconocimiento total de antecedentes, siendo entre sus resultados finales que este aspecto impide la toma de decisiones estratégicas.

Los aportes de los anteriores autores consiguen incentivar las influencias teóricas que se valdrán para contextualizar los resultados de las encuestas, desde Murcia Rojas, hasta Gómez y Posada, se es posible determinar una adecuada presentación de la información de investigación y como interpretar los datos resultados de la misma, ya que estos ejemplos de estudios, dan referentes importantes para introducirlos en el presente documento.

En concordancia con los referentes teóricos y antecedentes de investigación, este proyecto esta enmarcado dentro de las cuatro áreas de investigación de la Universidad Antonio Nariño denominada Ciencias Sociales, en especial en la línea de investigativa Modelos Asociativos. Ahora bien, este proyecto también está articulado con la línea de investigación en el Programa de Administración de Empresas llamada Gestión de las Organizaciones sublínea Gestión del conocimiento. (Universidad Antonio Nariño, 2021).

#### 4. Planteamiento del Problema

Se identifica una problemática de tipo social y económico de origen empresarial, sobre las dinámicas de prevención de contagios de la actual pandemia de Covid-19, en la cual se tomaron medidas de distanciamiento social que resultaron en el cierre total o parcial del tejido empresarial durante meses, esto a su vez, causó que muchas empresas no obtuvieran rendimientos suficientes para soportar la inactividad que suponían los modelos de gestión de la pandemia promulgados por el Gobierno Nacional, malestares financieros que llegaron a la puerta del cooperativismo y hoy se hace necesario diagnosticar y evaluar el daño causado por las medidas sanitarias.

El cooperativismo como una sociedad constituida por iguales, los cuales se promulgan igualdad y equidad, donde se pretende, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades. Según Rios (2017), esta doctrina se trata de la cooperación voluntaria de asociados, con base a su inclusión dentro del conglomerado empresarial y social, por ende, se trata de la agremiación de grupos aislados, que requieren hacerse notar en cantidad y recurren a este medio de valores característicos del movimiento, como la responsabilidad ambiental, democracia directa, apoyo mutuo, posibilidad de voz y voto, voluntad, equidad e igualdad justa y distribuida, como la solidaridad, en la programación de brindar soluciones sociales a la comunidad, sobre diversas crisis que afectan el desarrollo y calidad del bienestar.

La economía solidaria es una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir de experiencias prácticas que, más allá de sus diferencias, comparten diversos rasgos constitutivos esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión, por los trabajadores o la comunidad. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos, relaciones y estructuras especiales tanto en el plano de la producción como en los de la distribución, el consumo y la acumulación de riqueza.



A partir de las incógnitas o interrogantes que ha dejado la actual pandemia de coronavirus, existen un sinnúmero de malestares sociales, económicos y políticos, que hoy despiertan el interés de la comunidad empresarial y la sociedad, para desarrollar nuevas y mejoradas estrategias. Las cooperativas son, sin embargo, un canal de distribución equitativa de emprendimiento, innovación, sustentabilidad y por su puesto solidaridad; su impacto es positivo y necesario para la equidad social, por lo que es diligente diagnosticar su situación financiera, clave en la supervivencia de muchas organizaciones de tipo cooperativo.

Las condiciones y características cambian, según el espacio de los eventos, por lo que un análisis del impacto financiero sobre los efectos generados en el sector a nivel nacional, no es suficiente y poco práctico. El departamento de Boyacá requiere atender específicamente su actividad cooperativa, en el espacio temporal en el cual el proceder de la investigación se limita al año 2020 y lo corrido del 2021, tiempo por el cual se vivieron varios cambios económicos.

En ese orden, hace sentido exponer las principales causas y efectos que tuvo el aislamiento, cuarentenas y en general, las medidas decretadas por el Gobierno Nacional por la mitigación de la enfermedad y la reducción de su propagación, por las que se modificaron las situaciones económicas, comportamiento del consumidor, oferta, demanda y la imposibilidad de desarrollar un comercio tradicional de contacto, señalando así, entre otros, un informe de gestión respecto a los hallazgos en las finanzas de las cooperativas de nivel III en el departamento de Boyacá.

#### **4.1 Formulación del Problema**

¿Cuál es el impacto financiero generado en el sector cooperativo nivel III en el departamento de Boyacá, en tiempo de pandemia?

## 5. Diseño Metodológico

En coherencia con la actividad investigativa a desarrollar, la investigación se valdrá de la integración de un método descriptivo, este se basa en elevar una explicación formulada a partir de supuesto de otros autores, además de soportarse de una investigación que pretende indagar con sus propias herramientas los mecanismos de gestión empleados por las cooperativas, como menciona Morales (2019); en las que se ejecuta un modelo de recursos propios, como encuestas para cerciorar una información nueva del sector y población, es decir, los supuestos son expuestos por diversos autores, pero en la exploración de los hechos se realiza de la mano del investigador, valiéndose de sus propias herramientas para comprobar la información que se ha suministrado.

Mediante compilación de teorías, argumentos y fuentes, es posible abarcar la construcción de un documento que cerciore lo que se ha depositado dentro de la investigación, por asimilación de experiencias previas, sometiendo y comprobando la misma en términos de una realidad plausible. Para la recolección de información se tratarán metodologías descriptivas, las cuales soportan una mayor inmersión de detalles copiosos para reducir la dispersión de la información relacionada al espectro de investigación.

El enfoque metodológico será integral, validándose tanto de valores cuantitativos, como cualitativos, teniendo en cuenta que a la siguiente se deberán formular indicadores financieros y económicos, tanto así como muchos otros de carácter social y político; implementando técnicas de producción de información, mediante la recolección diestra de diferentes fuentes contrarias o complementarias, a fin de construir un marco de referencial lo suficientemente sólido que sustente la información extraída de los recursos investigativos.

El plan de análisis, parte del apartado “Marco Teórico”, contingente de las teorías y

antecedentes más relevantes para la investigación, acompañada del “Programa de trabajo”, en donde se clasificará el cronograma y las principales fuentes de información, teniendo en cuenta que al menos la mitad de la investigación es de carácter cualitativo y este solo promueve un valor subjetivo de la información.

### **5.1 Tipo Investigación**

Investigación de tipo descriptiva ya que este se compromete a exponer, analizar y diagnosticar una eventualidad, para posteriormente mediar un modelo deductivo que retorne una conclusión acertada del fenómeno estudiado. Aunque también se vale de la construcción de información propia con herramientas de investigación ya mencionadas, aun cuando no agrega información del todo novedosa, por la cantidad de ensayos económicos y su experiencia, en cuestión agrega técnicas de recolección de datos e información nueva para la población.

Tiene además una porción de su ejecución dentro de las premisas de una investigación descriptiva con el fin de entender la naturaleza del fenómeno, trazar de manera exacta las características de la realidad de estudio, resultando en una valoración cualitativa, bastante útil para evidenciar datos que tienen mismo carácter en la investigación.

### **5.2 Población y Muestra**

En esta investigación social y económica, se observará como población las organizaciones del sector cooperativo de nivel III en los diferentes municipios del departamento de Boyacá, se traerán a colocación información relevante al cooperativismo de CONFECOP Boyacá. Se tomó una muestra de 17 cooperativas del sector:

**Tabla 1.** Nombres de las cooperativas encuestadas.

| <b>Nombre de la Entidad</b>   |
|---|
| Cooperativa Multiactiva Agropecuaria y Crédito de Berbeo                            |
| Cointrebo Ltda.   |
| Cooperativa Multiactiva de Empleados de Comfaboy "Coomeco"                          |
| Couniversitarios  |
| Cooperativa Integral de Profesores y Empleados del Sector Público de Boyacá COOMPES |
| Cooperativa de Transportadores de Villa De Leyva Coomultransvilla                   |
| Cooperativa Multiactiva Trabajadores Holcim   |
| Cooperativa Multiactiva Eldorado Ltda   |
| Coomultelecom   |
| Bicentenariooc  |
| Coomuldisboy  |
| Cooperativa Diacoop   |
| Fondo de Empleados de las Cajas de Compensación Fecom                               |
| Coegresados UPTC  |
| Coopactiva Tunja  |
| Cooperativa Multiactiva Trabajadores Hospital Paipa                                 |
| Cooperativa Multiactiva de Corrales   |

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3 Técnicas de Recolección de Datos

Soportado de las recomendaciones de Pérez et al. (2019), en la selección de métodos eficientes para recopilar, exponer, analizar y examinar la información; se desarrollará una encuesta de caracterización con 14 preguntas planeadas y ejecutadas para adsorber el máximo de información, brindando una perspectiva amplia del fenómeno, realizada mediante la herramienta de “Formularios de Google”. Se comunicó y envió a cada representante de las organizaciones un formulario virtual, para conocer la impresión cualitativa del cooperativismo de tercer nivel respecto a los cambios anteriores y posteriores a la pandemia, motivos que servirán para definir las principales causas del fenómeno. Utilizando el siguiente programa:

- Consolidación de las preguntas desarrolladas en la encuesta.
- Identificación de las cooperativas prestas a brindar información.

- Comunicación y previo contacto con algún representante de la institución.
- Validación y desarrollo de la encuesta por las cooperativas y representantes participantes.
- Caracterización y conclusiones de la información suministrada.

## **5.4 Fuentes de Información**

### **Fuentes primarias**

Están compuestas de los datos arrojados por las encuestas realizadas a las cooperativas del departamento de Boyacá de nivel III. Las principales fuentes de información que se tendrán en cuenta para comprender los efectos de la pandemia en las cooperativas del sector señalado, compuestas de 14 preguntas de selección múltiple.

### **Fuentes secundarias**

Se soportan de bibliotecas virtuales, revistas académicas, repositorios universitarios, prensa local, entre otros documentos de carácter netamente analítico, en el que se accederá como corresponde la información suministrada directamente de las organizaciones cooperativas involucradas, que tengan pertinencia con los datos en el proceso. Expondrán por parte de otras investigaciones o trabajos desarrollados por iguales académicos que vale la pena revisar respecto a su valor práctico, para dar dirección a la investigación, emulando algunas de sus técnicas o redactando informe de sus resultados.

## 6. Resultados y Análisis de Resultados

### 6.1 Caracterización Cambios Normativos

Las acciones de instituciones constituyen una naturaleza de la participación política y determinan el alcance de las bases normativas regulatorias, por lo que al ejercicio presente, deberá acreditarse un marco legal que procure evidenciar las principales bases; el siguiente es una caracterización de acuerdo a los cambios normativos y actos administrativos, respecto al transcurso de la crisis por pandemia relacionado con sector y en objeción del primer objetivo del documento:

**Tabla 2.** Caracterización de los principales cambios normativos.

| Tipo de normatividad | Expedidas                            | Observaciones en relación a la temática   |
|----------------------|--------------------------------------|---|
| Ley                  | Ley 2032 de 2020<br>Ley 2069 de 2020 | <p>En comprensión de los cambios normativos ante la pandemia del Coronavirus-2019, es necesario reconocer las diferencias que se plantean desde diversas dimensiones y que influyen en la gestión del efectivo de las cooperativas de tercer nivel.</p> <p>En el caso específico de la Ley 2032, se presenta una eventualidad derivada del pago anticipado sin hecho sancionatorio, donde el cliente puede generar pagos anticipados del crédito sin ninguna penalización por la acción. Siendo configurado desde delimitaciones específicas, las cuales no podrán exceder créditos superiores a ochocientos ochenta (880) salarios mínimos mensuales legales vigentes.</p> <p>Por consiguiente, desde dos vertientes se puede analizar este impacto en el desarrollo de pagos anticipados que permiten mayor flujo de efectivo, pero que a su vez permiten disminuir el índice de interés o efectos económicos de rentabilidad en la actividad financiera de las cooperativas.</p> |

---

|                               |   |
|-------------------------------|---|
|                               | <p>Por otro lado, desde la Ley 2069 de 2020 o Ley de Emprendimiento, se tiene en el artículo 22, las referencias de constitución de cooperativas bajo diferentes criterios de forma y fondo, donde resaltan elementos como el personal, la capacidad económica, entre otros.</p> <p>Asimismo, en el artículo 23 y 24 se delimita la relación que pueden tener los emprendedores con las cooperativas, así como los marcos normativos que amparan este sistema de financiación. Donde se puede evidenciar la promoción de las cooperativas como entidades de economías solidarias, así como a la gestión oportuna del efectivo en función del emprendimiento en las regiones. Teniendo así un marco oportuno en la interrelación de las empresas y sistemas de financiamiento.</p>   |
| <p>Circular<br/>(Externa)</p> | <p>Partiendo de lo anterior expuesto, es necesario considerar las circulares externas como marcos regulatorios con base a las estipulaciones tanto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde además se integra con la Superintendencia de economía Solidaria, teniendo instrumentos de aplicación destinado al en beneficio del deudor como de las colaborativas.</p> <p>Por consiguiente, en la sistematización de las diferentes circulares se tiene un escenario delimitado por el pago anticipado, periodos de gracia, transparencia en los procesos, la gestión óptima en el flujo de caja, así como en el reporte contable.</p> <p>En consecuencia, desde estos documentos se configuró un espacio de mayor prioridad para el deudor en función de amortiguar el impacto negativo desde la coyuntura económica de la pandemia, que a su vez se influencia en la capacidad de pago de los productos financieros.</p> <p>De igual manera, se delimitan las causales de optimización de la gestión, con el fin de ejercer procesos de transparencia, que además se integran bajo un enfoque de sostenibilidad que permita a todos los involucrados del sistema económico con el fin de generar mayor liquidez.</p> |

---

---

|   |  |
|---|--|
|   | <p>Por último, todas estas circulares se basan y manifiestan con los mecanismos que permitan una mejor gestión financiera, contable y administrativa tanto de las cooperativas como de las instituciones y empresas aliadas.</p>   |
|   | <p>Con base a los planteamientos legales y externos, también es necesario evaluar las cartas circulares que en su efecto, permitieron orientar el comportamiento operativo y financiero de las cooperativas ante la pandemia.</p>  |
|   | <p>Primeramente, se tiene un conjunto de cartas circulares que orientaron a las cooperativas en la toma de mecanismos preventivos en relación al virus, además de adoptar reuniones y demás encuentros de manera digital. Asimismo, adecuando principios administrativos en pro de optimizar las relaciones y procesos.</p>  |
| <p>Carta Circular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta Circular No. 7</li> <li>- Carta Circular No. 8</li> <li>- Carta Circular No. 10</li> <li>- Carta Circular No. 11</li> <li>- Carta Circular No. 13</li> <li>- Carta Circular No. 14</li> <li>- Carta Circular No. 19</li> </ul> | <p>Sin embargo, desde el objetivo de la investigación, es de resaltar que las circulares también plantean que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener acciones definidas para atender sus necesidades de liquidez, teniendo en cuenta su estructura, tamaño y la complejidad de sus operaciones, las cuales, como se indica en el anexo 4 del capítulo XVII de la Circular Básica Contable y Financiera, hacen parte del Plan de Contingencia de Liquidez.</p> |
|   | <p>Por consiguiente, desde la liquidez y flujo de efectivo, las circulares invitan a la adopción de mecanismos y estrategias oportunas en el diseño de planes preventivos, que permitan una mejor gestión que brinde sostenimiento de las cooperativas, así como el cumplimiento de los deudores.</p>  |
|   | <p>Por último, todos estos requerimientos, delimitaciones y propuestas, se basan en los mecanismos legales mencionados, así como demás que se integren a la gestión y económica solidaria en el ámbito nacional, regional, y local.</p>  |

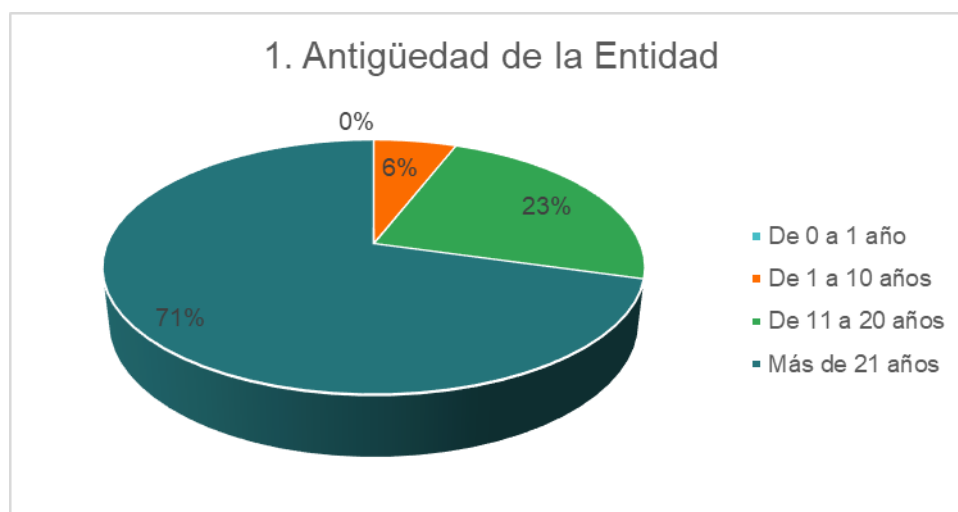
---



## 6.2 Resultados de las Encuestas

La cabalidad de caracterización y encuestas realizadas al grupo objetivo tomado de la población de cooperativas de nivel III en el departamento de Boyacá de 17 cooperativas, arrojaron los siguientes resultados:

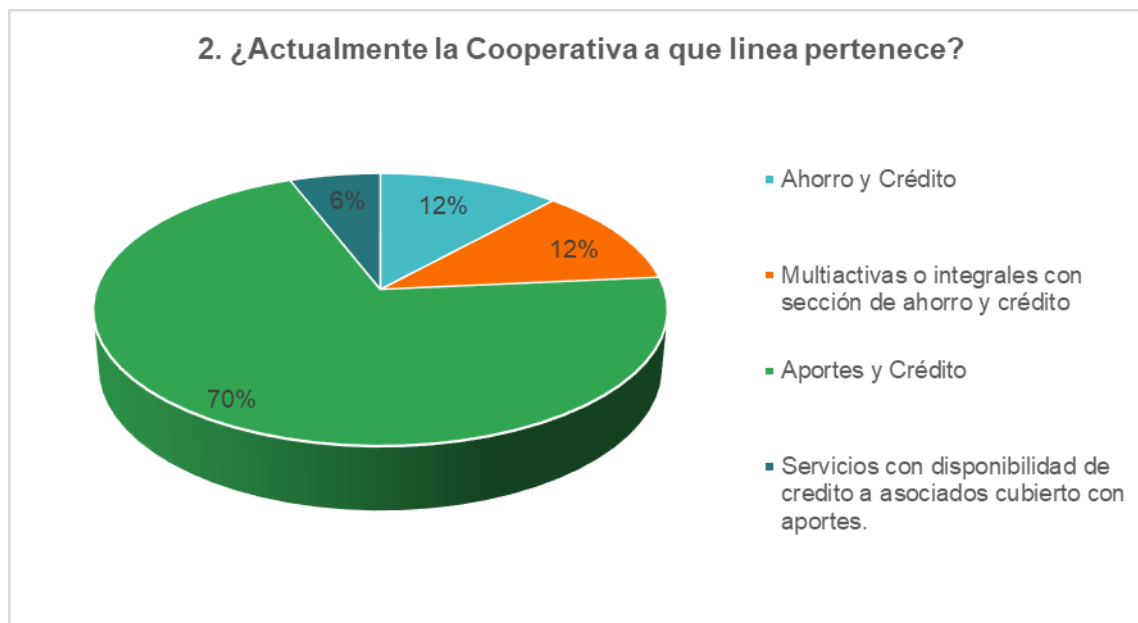
**Figura 1.** Antigüedad de la entidad.



Fuente: Elaboración propia.

Con base a la figura 1, se hace evidente la antigüedad del sector cooperativo en la localidad de Boyacá, las cuales, a través de los años de experiencia, deducen la capacidad estratégica ante eventualidades negativas de riesgo. Por consiguiente, en un 71% se encuentra el segmento de cooperativas más de 21 años de operatividad y con ello se integra el 23% de cooperativas con alcance de al menos 11 años ejerciendo. Dada la antigüedad de las instituciones, es determinante considerar oportunidades de respuesta efectiva al riesgo del flujo de efectivo por los efectos de pandemia, ya que han enfrentado a lo largo de los años, miles de contratiempos económicos, sociales y políticos y, aun así, se sostienen de forma admirable.

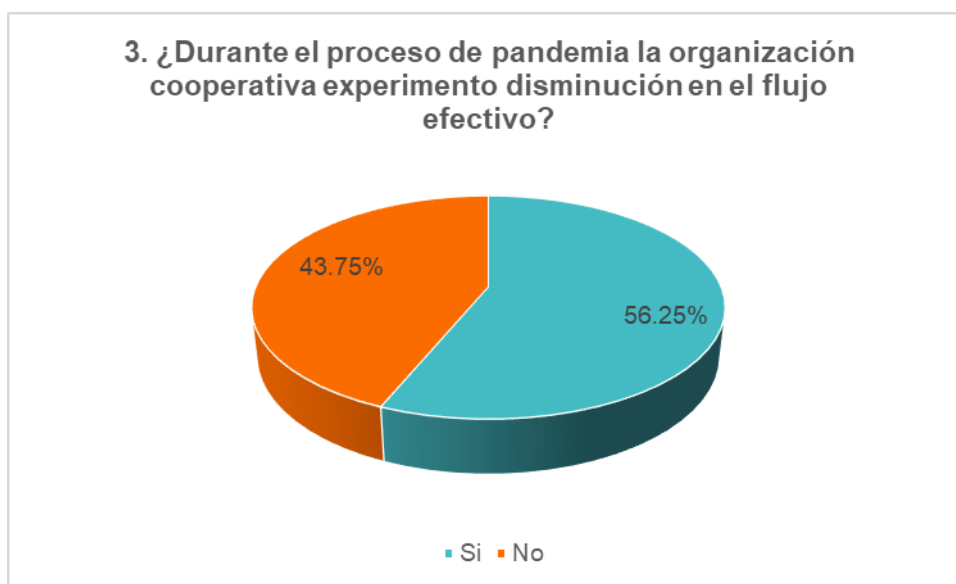
**Figura 2.** Línea a la que pertenece la cooperativa.



Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar en un 70% son de aporte y crédito, siendo un referencial para el estudio presente, y configurando así para el análisis del impacto de la pandemia en el comportamiento financiero, así como en la gestión estratégica. Igualmente, desde un campo amplio en relación al crédito, se puede considerar el 100% de las cooperativas evaluadas, las cuales configuran un mercado amplio para el análisis sistemático.

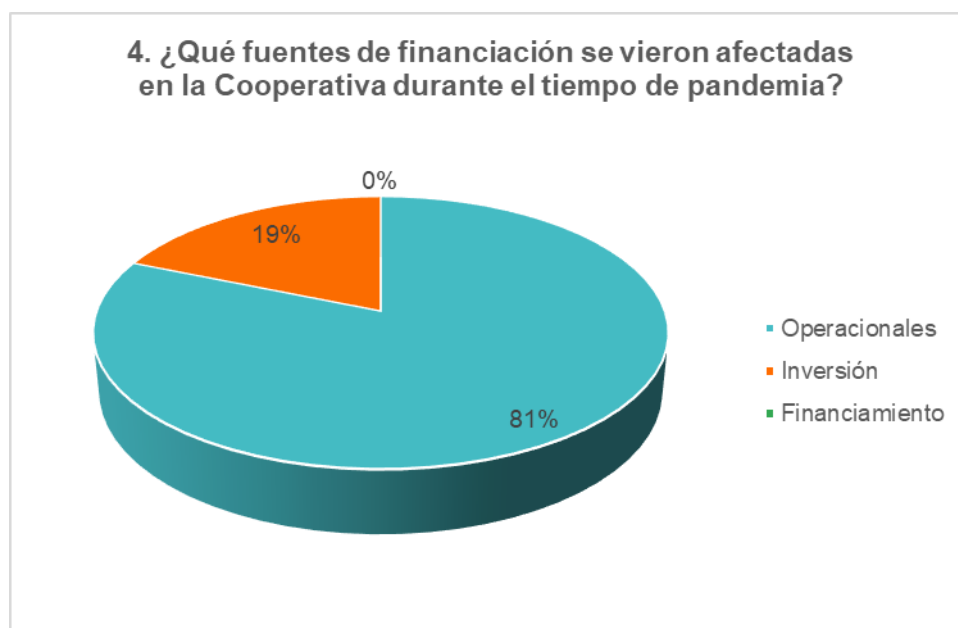
**Figura 3.** Cooperativas que experimentaron disminución de flujos de efectivo.



Fuente: Elaboración propia.

Ciertamente desde lo expuesto en la figura 3, se tiene un escenario donde la pandemia del coronavirus-2019 generó un impacto negativo, poco más del 56% reportó haber disminuido en el flujo de efectivo. Siendo así un factor clave en la búsqueda mecanismo de prevención y acción estratégica para la disminución de riesgos. Campaña (2020) manifiesta que el impacto financiero a nivel de cooperativas se evidenció desde las falencias de mecanismos directivos, así como las oportunidades de liquidez frente a la coyuntura económica de los países, que impacto de manera directa en todas las cuentas de estas organizaciones. Por lo tanto, desde el caso de estudio se plantea un escenario donde se interrelacionan las variables económicas con la capacidad de pago, y por ende en la poca fluidez de efectivo en las cooperativas, que permite así aplicar planes preventivos como estrategia de sostenimiento eventual.

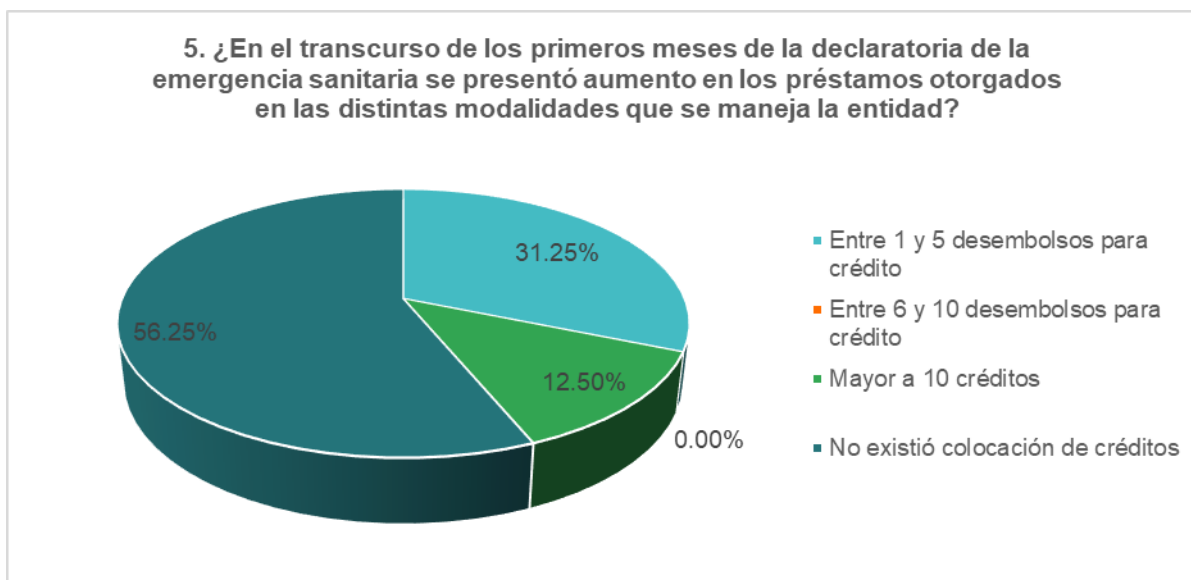
**Figura 4.** Fuentes de financiación afectadas de las cooperativas.



Fuente: Elaboración propia.

En tal sentido, desde una perspectiva amplia del mercado en interrelación con la sociedad se tienen disyuntivas en función de la capacidad de pago, que se refleja en el impacto negativo en la gestión financiera de las cooperativas como parte de la economía solidaria. Pardo (2021) las limitaciones y restricciones que se impusieron en los Estados orientaron a mayores beneficios a los deudores, por lo que en materia de gestión de liquidez y financiera de las cooperativas estas se vieron afectadas por la baja capacidad de pago. Ciertamente, evaluar esta sistematización permite comprender los bajos índices de operatividad que tuvieron una mayoría abrumadora del 81%, el pago en función de la dinámica económica que se tuvo en pandemia y su influencia en el poder adquisitivo de los ciudadanos.

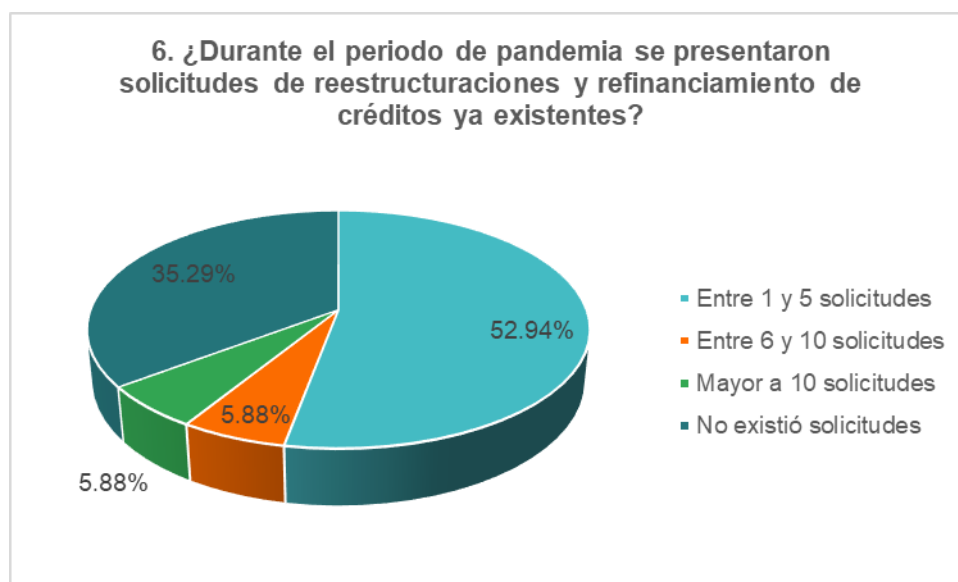
**Figura 5.** Presencia de préstamos de distintas modalidades en el transcurso de la primera etapa de la pandemia.



Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, se puede deducir un comportamiento preventivo empleado por las cooperativas en función de la otorgación de créditos, ya que el 56.25% no otorgó créditos a sus asociados, considerando los resultados que su tuvieron en función de los pagos, así como en el flujo de efectivo derivado de la operatividad; aun así, el 31.25%, otorgó no más de 5 créditos, reduciendo la disponibilidad de los mismos.

**Figura 6.** Presencia de solicitudes de reestructuración y refinanciamiento de créditos ya existentes.

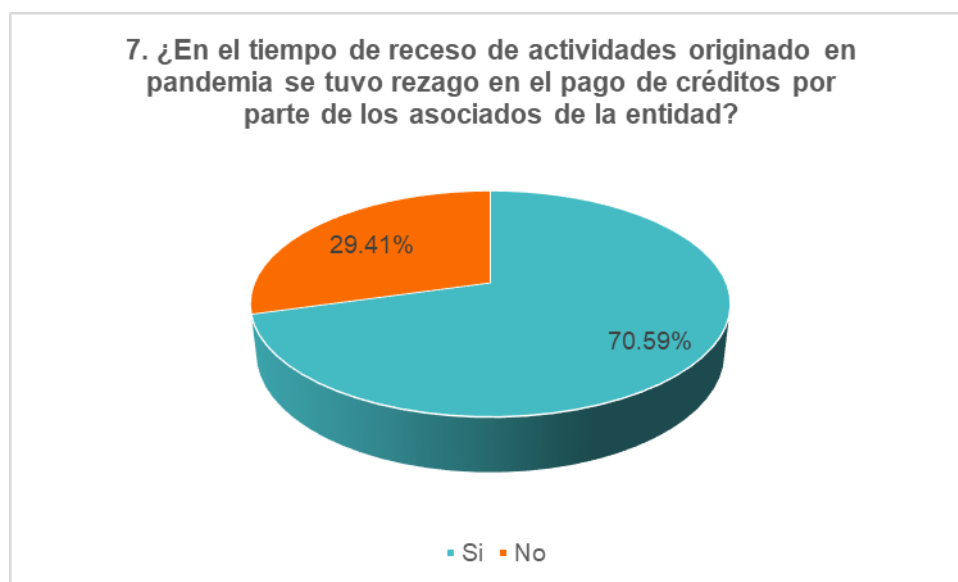


Fuente: Elaboración propia.

En relación con el apartado anterior, se tiene el mismo comportamiento no pago de créditos, se sostuvo de un 52.94% preventivo desde el estudio de solicitudes, las cuales responden a estrategias de sostenimiento en función del impacto.

Obtenido en materia financiera por los efectos negativos del coronavirus en las cooperativas de nivel III en Boyacá, otro porcentaje de grueso calibre es del 35.29%, que no presentó ningún tipo de solicitud, lo que corresponde al menos en un eficiente manejo individual de las finanzas.

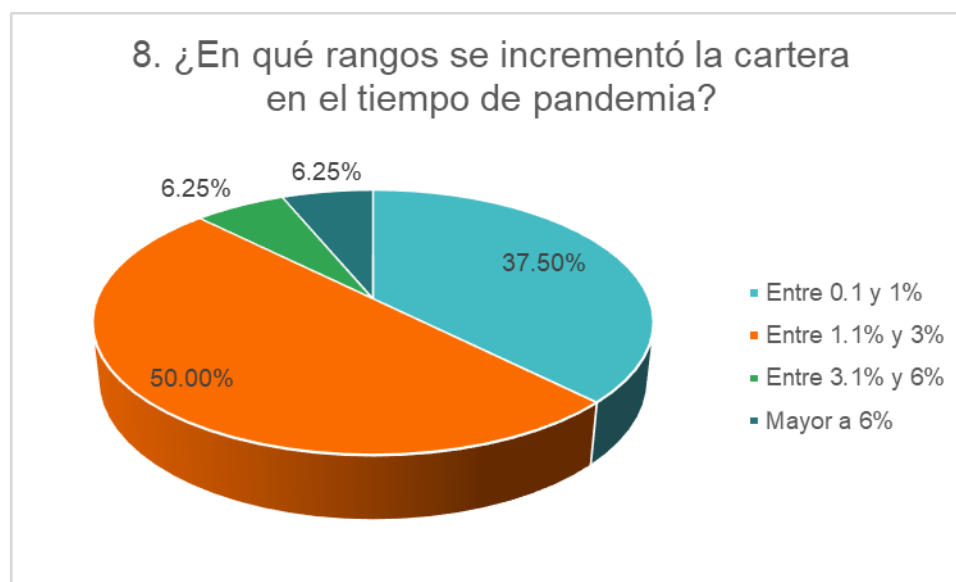
**Figura 7.** Presencia de rezago de pago en créditos en cuarentena.



Fuente: Elaboración propia.

Con base a la figura anterior, se puede apreciar el impacto que tuvo el comportamiento económico y el poder adquisitivo en el cumplimiento de los pagos de los asociados, un 70.59% de los mismos presentó dificultades en el pago de sus créditos, siendo un factor determinante en la gestión financiera de las cooperativas. Campaña (2020) manifiesta que los beneficios y tiempos de gracias otorgados por parte del Estado a los deudores frente a la situación, se tuvo un impacto directo en la gestión financiera de las cooperativas, considerando que muchos de los deudores no cumplen actualmente con los compromisos con base a estipulaciones legales que ya vencieron. Por consiguiente, este comportamiento se configura con un riesgo financiero que requiere de atención oportuna en la búsqueda de mejor flujo de la cartera, así como del efectivo.

**Figura 8.** Rangos de incremento en la cartera.

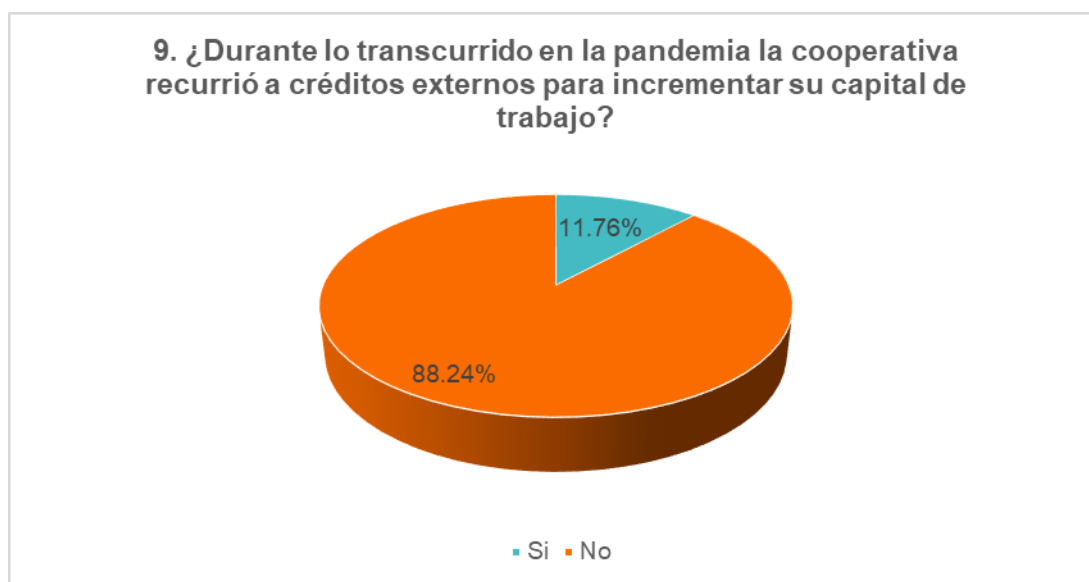


Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de la figura, se puede evidenciar un crecimiento importante, el 87.50% de los encuestados obtuvo algún incremento de la cartera, exactamente un 50% reportó incrementos de cartera por entre 1.1% y 3%, incluso alguno reportó más del 6%, el cual corresponde a las medidas preventivas que se tomaron en gran parte de las cooperativas estudiadas, y las cuales derivan del impacto financiero de la pandemia en la gestión general de las mismas. Por consiguiente, desde la gestión de la cartera se puede identificar escenarios prospectivos que impactaron notablemente en los procesos de liquidez de las organizaciones.



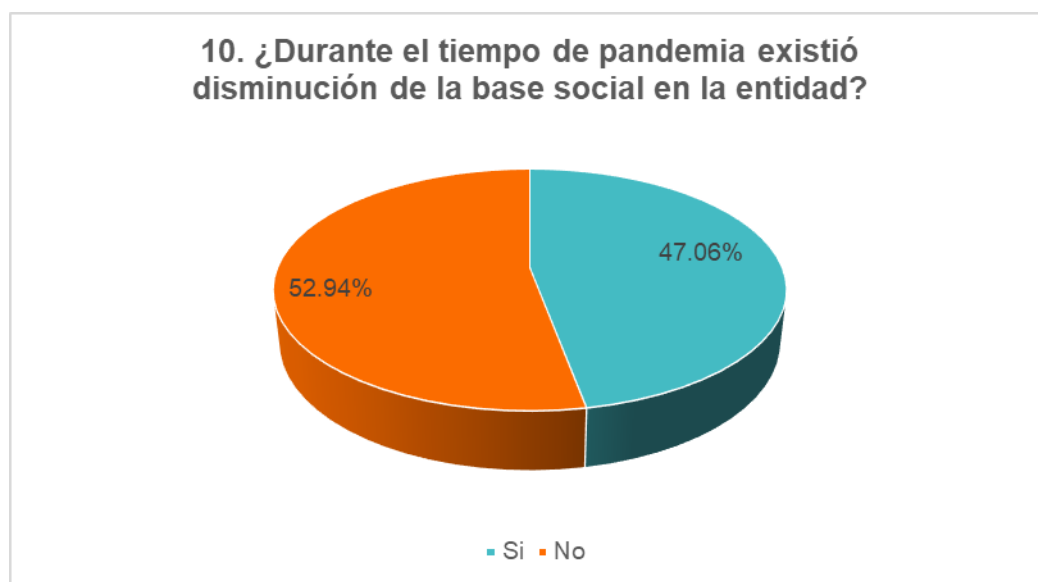
**Figura 9.** Cooperativas que recurrieron a créditos externos.



Fuente: Elaboración propia.

Desde lo planteado en la figura anterior, se puede identificar en un porcentaje mínimo de 11.76% la afectación económica de la pandemia, donde las entidades emplearon el financiamiento como estrategia de sostenimiento.

**Figura 10.** Cooperativas que reportan disminución de base social.



Fuente: Elaboración propia.

Con base a lo anterior expuesto, se tiene que las cooperativas presentaron problemas para sostener su base social, disminuyeron en función de los impactos negativos de la pandemia y las extensas cuarentenas que tuvieron diferentes efectos en los asociados individualmente, en cifras un 47.06% reportó dicha disminución, siendo una cifra significativa, la cual permite analizar la gestión financiera ante riesgos de algunas de entidades evaluadas.

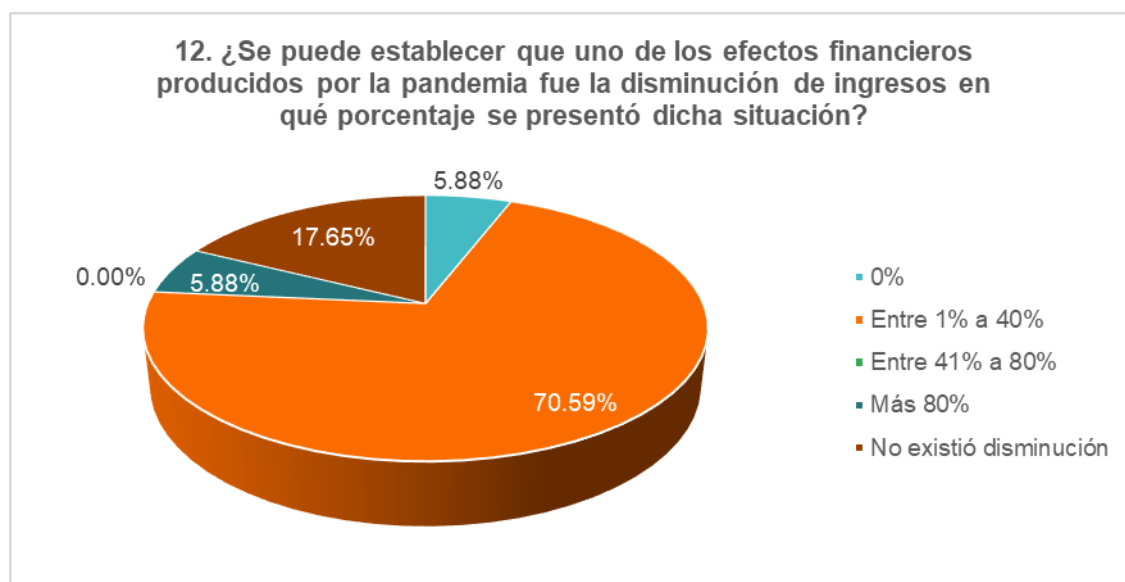
**Figura 11.** Organismos administrativos que utilizaron reservas estatutarias para el flujo de efectivo.



Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de la figura, se presenta una participación baja en el uso de la reserva, el 82.35% que representa una mayoría aplastante informó de forma negativa la acción de reservas para afrontar las problemáticas causa de la pandemia, significa un comportamiento preventivo ajustado los impactos en la gestión financiera. De acuerdo con Morales et al., (2021) este comportamiento responde a años de experiencias, incertidumbres y una valorativa del riesgo de manera estratégica. Ciertamente, si se evalúa el mercado son empresas que tienen años de experiencia, lo que permite inferir en este comportamiento como mecanismos estratégicos de sostenimiento y rentabilidad.

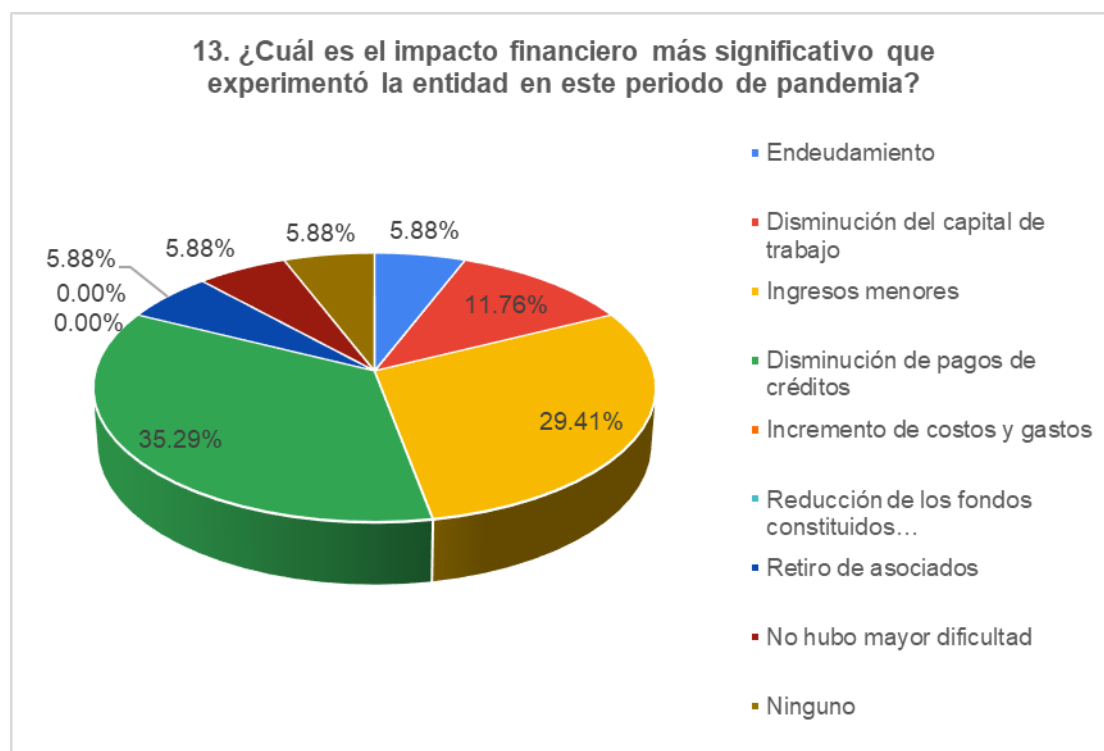
**Figura 12.** Porcentaje de disminución de ingresos de las cooperativas.



Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo expuesto en la figura, se tiene un 17.65% que no presentó disminución del efectivo, sin embargo, en un 70.59% se tuvieron disminuciones regulares, y en un 5.88% una disminución del más de 80%. Siendo esta cifra preocupante ante los posibles efectos de los demás impactos de manera sistemática. Campaña (2020) indican que la disminución de efectivo en las cooperativas derivó de las malas políticas internas en prevención, reaccionando de forma reactiva en la poca capacidad de pago de los deudores, así como la incidencia de las garantías gubernamentales para el bienestar social. Por lo tanto, desde la evaluación regional la interrelación de los factores configuró ese escenario para las cooperativas que en su efecto tienen menor tiempo de constitución y emplean una gestión tradicional.

**Figura 13.** Prevalencia de consecuencias e impacto financiero.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, desde la sistematización con todas las preguntas, se tiene un escenario oportuno para la determinación de los impactos en función de la concepción y experiencia frente a la pandemia, teniendo así:

- Disminución de los pagos con un 35.29%
- Ingresos Menores con un 29.41%
- Disminución de capital de trabajo con un 11.76%

En concordancia con Pardo (2021), las consecuencias más notorias en la pandemia desde la operatividad de las cooperativas se representaron en función del flujo de efectivo y el sostenimiento económico de la productividad ante tantas limitaciones. En tal sentido, desde la interrelación con el caso se presentan de manera sistemática en función de los ingresos y la repercusión en la gestión financiera.

### **6.3 Alternativas de Gestión que Permitan Mitigar el Impacto Financiero**

Con el propósito de resolver y proponer, alternativas de gestión que permitan mitigar el impacto financiero en las cooperativas de tercer nivel a causa de la pandemia, se genera un documento alterno tipo cartilla guía.

De la misma forma se resuelven y soportan a continuación algunas de las principales incógnitas originadas de la indagación y encuestas realizadas al personal administrativos de las 17 cooperativas encuestadas y que hoy se valen para revelar información estratégica importante:

#### **¿Cómo se puede mejorar el manejo del flujo de efectivo?**

Para que la entidad tenga niveles adecuados de liquidez para atender sus obligaciones se debe considerar realizar una programación de los pagos y, a su vez, tener una planeación sobre los cobros que se debe recibir. Con el propósito de mitigar los faltantes de dinero en escenarios de incertidumbre, logrando así establecer un porcentaje de liquidez asociado con el monto de los aportes.

#### **¿Cómo gestionar adecuadamente la cartera de la Entidad?**

Una de las principales acciones a implementar en la gestión del crédito es reformular los reglamentos del crédito de cada entidad, donde se establezcan garantías reales que le permitan a la entidad garantizar el retorno del efectivo. Ahora bien, el sistema de cobro debe ser estructurado, de manera tal que el recaudo de las cuotas de los créditos que no son por libranza se garantice en los primeros días de cada mes. Incentivos en las tasas de interés para aquellos clientes que cancelen de forma regular sus obligaciones con las organizaciones cooperativas. Se debe construir un plan de reestructuraciones de créditos y así garantizar el cobro en los plazos establecidos.

**¿Cómo fortalecer el capital de Trabajo de la entidad?**

Fijar políticas de financiamiento con el sector externo, las cuales tengan en cuenta tasas de descuentos preferenciales que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito y así medir el impacto de los costos amortizados de la deuda en la estructura financiera.

**¿Cómo fortalecer la gestión de proveedores y acreedores varios?**

Negociar plazos adecuados que le permitan a la entidad tener un margen de maniobra amplio para el pago de sus acreencias.

**¿Cómo puede apoyar la estructuración de fondos específicos en la gestión financiera?**

Se hace necesario constituir fondos que apunten a mantener la prestación de servicios en escenarios de incertidumbre, y así garantizar al asociado los beneficios que tiene este por pertenecer a un organismo cooperativo.

**¿Cómo fortalecer el patrimonio de las organizaciones cooperativas?**

Se debe elaborar protocolos de fidelización de asociados con el ánimo de incrementar base social y fortalecer los aportes sociales. De otra parte, es necesaria la proyección del aumento del aporte mínimo irreducible para mitigar salida masiva de asociados, que llevará a la entidad a descapitalizarse. Aumentar el valor de las reservas teniendo en cuenta los excedentes de cada periodo.

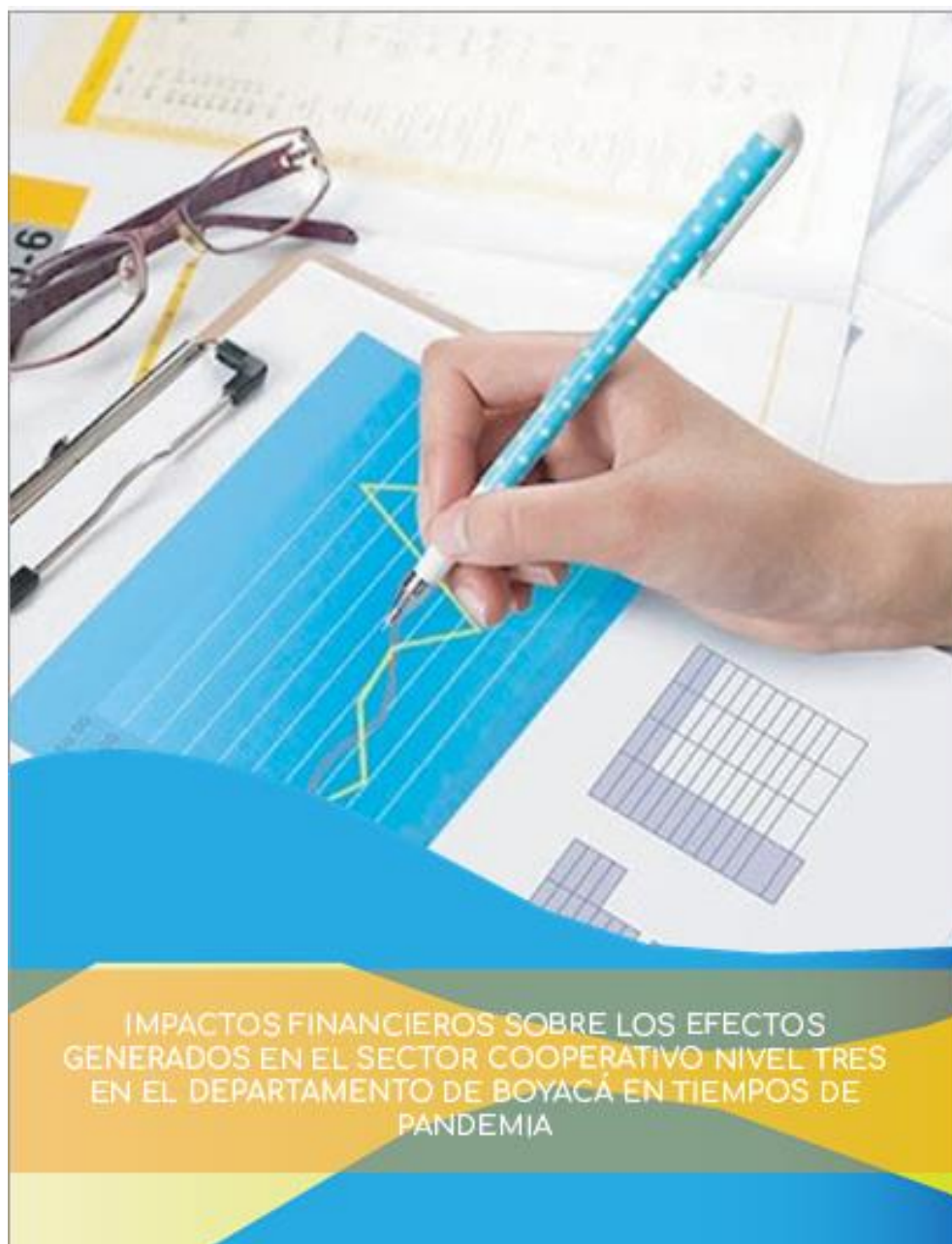
**¿Cómo mantener una dinámica constante en los ingresos de la entidad?**

Si los únicos ingresos que se perciben por la organización cooperativa son originados de los intereses recibidos por la colocación de créditos, se hace necesario tener tasas atractivas

para que la colocación de créditos se desarrolle adecuadamente e impacte en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes operativos. De otra parte, se deben complementar estas acciones con la implementación de otros servicios para obtener nuevas fuentes de ingresos.

#### 6.4 Cartilla - Guía

Ampliando la parte conceptual, se anexa la cartilla guía en formato tipo imágenes:





## INTRODUCCION

### Economía solidaria:

La economía solidaria o economía social es un enfoque para el desarrollo de actividades productivas basado en el bien común. Igualmente, busca la equidad y el equilibrio con el medio ambiente.

La economía solidaria sigue principios como la autonomía, igualdad, **responsabilidad social corporativa**, transparencia y vida comunitaria, según Confecoop (2021)

### Definición de Cooperativa:

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente.

### Valores Cooperativos:

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

### Principios Cooperativos:

- ✓ Membresía abierta y voluntaria
- ✓ Control democrático de los miembros
- ✓ Participación económica de los miembros
- ✓ Autonomía e independencia
- ✓ Educación, formación e información
- ✓ Cooperación entre cooperativas
- ✓ Compromiso con la comunidad

Teniendo en cuenta el objeto para el cual se constituyen las cooperativas y el desarrollo de sus actividades, Superintendencia de Economía Solidaria (2004), según las voces de la Ley 79 de 1988 éstas se clasifican:

**1. Especializadas:** Son cooperativas especializadas las que se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural. Dentro de estas cooperativas se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, cuyo fin es únicamente captar ahorro de sus asociados para luego colocarlos a través de créditos.

Estas cooperativas podrán ofrecer servicios diferentes a los establecidos en su objeto social, mediante la suscripción de convenios con otras entidades cooperativas (artículo 62).

**2. Integrales:** Son cooperativas integrales aquellas que en desarrollo de su objeto social, realizan dos o más actividades conexas y complementarias entre sí, de

producción, distribución, consumo y prestación de servicios. (Artículo 64)

**3. Multiactivas:** Son cooperativas multiactivas las que se organizan para atender varias necesidades mediante concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica. Los servicios deberán ser organizados en secciones independientes, de acuerdo con las características de cada tipo especializado de cooperativa.

*¿Cuál es la clasificación que hace la Superintendencia sobre los niveles de supervisión?*

La Superintendencia de la Economía Solidaria (2011), clasifica a sus entidades vigiladas en tres niveles de supervisión teniendo en cuenta la actividad de su objeto social y el monto de sus activos. Conformé a lo anterior, existen tres

niveles de supervisión, así: Nivel 1. Cobija a todas las entidades que ejercen actividad financiera, es decir cooperativas especializadas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito; además, las organizaciones de economía solidaria que mediante acto administrativo la Superintendencia ubique en este nivel. Nivel 2. Cobija a cooperativas sin sección de ahorro y crédito, pre-cooperativas, administraciones públicas cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales e instituciones auxiliares cuyos activos a 31 de diciembre de 2011 sean iguales o superiores a \$3.116.939.012. Nivel 3. Cobija a cooperativas sin sección de ahorro y crédito, pre-cooperativas, administraciones públicas cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales e instituciones auxiliares cuyos sus activos a 31 de diciembre de 2011 sean inferiores a \$3.116.939.012.



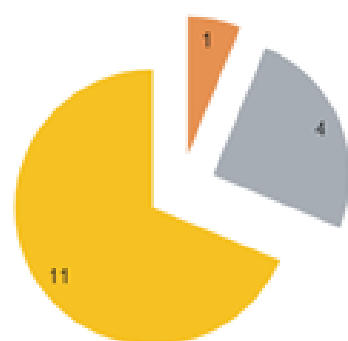
## CONTEXTUALIZACIÓN

El presente trabajo de grado, analiza los efectos financieros que se dieron en las el sector cooperativo nivel III en el departamento de Boyacá, para la aplicación de la metodología hipotético deductivo usando recursos investigativos de campo; se analiza la estructura financiera e indicadores para el sector en cuestión en los diferentes componentes que dan origen a los estados financieros, logrando como resultado la determinación de los impactos que se dio en la consecución de excedentes y la administración del capital de trabajo.

Las cooperativas son, sin embargo, un canal de distribución equitativa de emprendimiento, innovación, sustentabilidad y por su puesto solidaridad; su impacto es positivo y necesario para la equidad social, por lo que es diligente diagnosticar su situación financiera, clave en la supervivencia de muchas organizaciones de tipo cooperativo.

Las condiciones y características cambian, según el espacio de los eventos, por lo que un análisis del impacto financiero sobre los efectos generados en el sector a nivel nacional, no es suficiente y poco práctico. El departamento de Boyacá requiere atender específicamente su actividad cooperativa, en el espacio temporal en el cual el proceder de la investigación se limita a los años 2019, 2020 y lo corrido del 2021, tiempo por el cual se vivieron varios cambios

Cooperativas Evaluadas



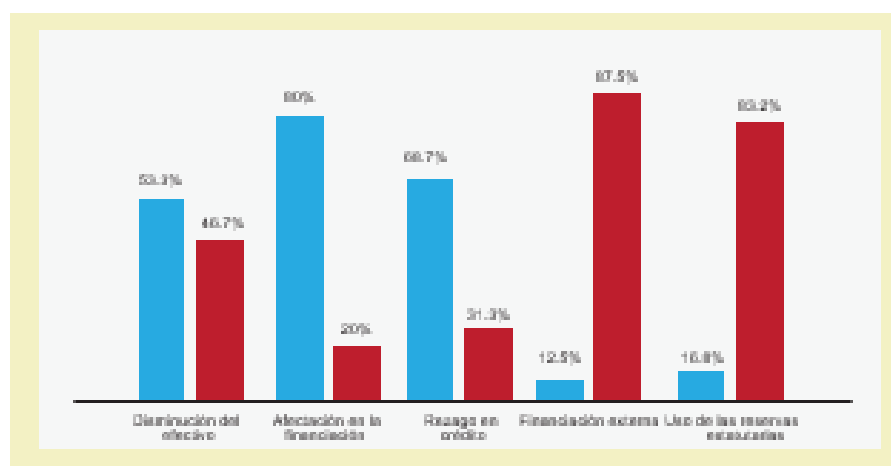
En el estudio se evaluaron un total de 16 cooperativas en Boyacá

- 0-1 año
- 1-10 años
- 11-20 años
- Más de 20 años

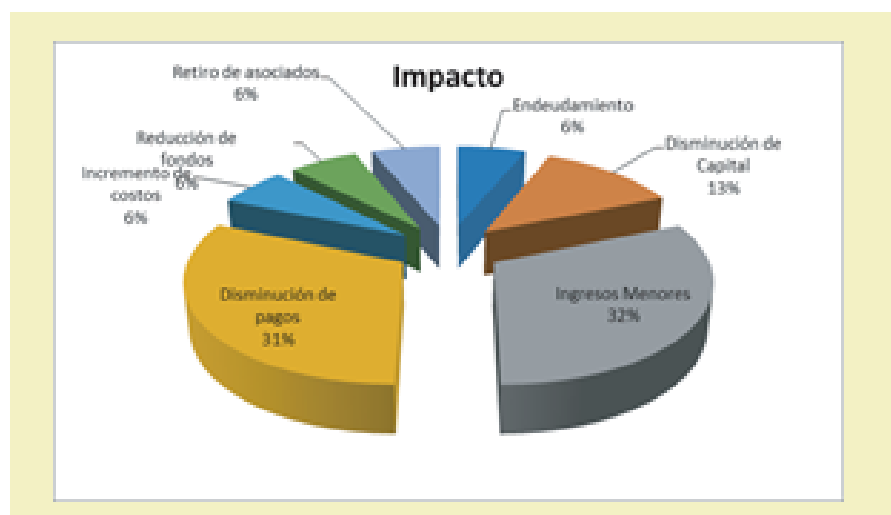
económicos.

En ese orden, hace sentido exponer las principales causas y efectos que tuvo el aislamiento, cuarentenas y en general, las medidas decretadas por el gobierno nacional por la mitigación de la enfermedad y la reducción de su propagación, por las que se modificaron las situaciones económicas, comportamiento del consumidor, oferta, demanda y la imposibilidad de desarrollar un comercio tradicional de contacto, señalando así, entre otros, un informe de gestión respecto a los hallazgos en las finanzas de las cooperativas de nivel tres en el departamento de Boyacá.

## RESULTADOS



Fuente: Elaboración Propia - Las Cooperativas mantuvieron un comportamiento preventivo, sin embargo, la afectación se pudo evidenciar en el flujo de efectivo



Fuente: Elaboración Propia - Fueron diversas las problemáticas e impacto, los cuales se orientaron a la disminución del flujo y el incremento de costos.

---

## RECOMENDACIONES

### TIPS PARA LAS COOPERATIVAS DE TERCELO NIVEL ASOCIADA A LAS DE CATEGORÍA DE APORTES Y CRÉDITO.

#### Mejoramiento del Flujo de Efectivo

Para que la entidad tenga niveles adecuados de liquidez para atender sus obligaciones se debe considerar realizar una programación de los pagos y a su vez tener una planeación sobre los cobros que se debe recibir. Con el propósito de mitigar los faltantes de dinero en escenarios de incertidumbre logrando así establecer un porcentaje de liquidez asociado con el monto de los aportes.

#### Gestión de Cartera

Una de las principales acciones a implementar en la gestión del crédito es reformular los reglamentos del crédito de cada entidad, donde se establezcan garantías reales que le permitan a la entidad garantizar el retorno del efectivo. Ahora bien, el sistema de cobro debe ser estructurado de manera tal que el recaudo de las cuotas de los créditos que no son por libranza se garantice en los primeros días de cada mes. Incentivos en las tasas de interés para aquellos clientes que cancelen de forma regular sus obligaciones con las organizaciones Cooperativas. Se debe construir un plan de reestructuraciones de créditos y así garantizar el cobro en los plazos establecidos.

#### Fortalecimiento del Capital de Trabajo

Fijar políticas de financiamiento con el sector externo las cuales tengan en cuenta tasas de descuentos preferenciales que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito y así medir el impacto de los costos amortizados de la deuda en la Estructura Financiera.

#### Fortalecimiento de Gestión de Proveedores

Negociar plazos adecuados que le permitan a la entidad tener un margen de maniobra amplio para el pago de sus acreencias.



## Estructuración de Fondos

Se hace necesario constituir fondos que apunte a mantener la prestación de servicios en escenarios de incertidumbre y así garantizar al asociado los beneficios que tiene este por pertenecer a un organismo Cooperativos.

## Fortalecimiento del patrimonio

Se debe elaborar protocolos de fidelización de asociados con el apuro de incrementar base social y fortalecer los aportes sociales. De otra parte, es necesario proyección del aumento del aporte mínimo irreducible para mitigar salida masiva de asociados y que llevara a la entidad a descapitalizarse. Aumentar el valor de las reservas teniendo en cuenta los excedentes de cada periodo.

## Dinámica progresiva de ingresos

Si los únicos ingresos que se perciben por la organización cooperativa son originados de los intereses recibidos por la colocación de créditos, se hace necesario tener tasas atractivas para que la colocación de créditos se desarrolle adecuadamente e impacte en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes operativos. De otra parte se deben complementar esta acciones con las implementación de otros servicios para obtener nuevas fuentes de ingresos.



Campaña y Teneña (2020) manifiestan que el impacto financiero a nivel de cooperativas se evidenció desde las falencias de mecanismos directivos, así como las oportunidades de liquidez frente a la coyuntura económica de los países, que impacto de manera directa en todas las cuentas de estas organizaciones. Por lo tanto, desde el caso de estudio se plantea un escenario donde se interrelacionan las variables económicas con la capacidad de pago, y por ende en la poca fluidez de efectivo en las cooperativas, que permite así aplicar planes preventivos como estrategia de sostenimiento eventual.



## 7. Conclusiones

De acuerdo a la normativa emitida por el Gobierno Nacional y en especial la Superintendencia de Economía Solidaria durante la vigencia 2020, donde se recomendaba a las organizaciones cooperativas efectuar un análisis de capacidad pago de los deudores y así fijar políticas que permitieron modificaciones en las condiciones de crédito iniciales, aliviando de manera significativa los flujos de caja de los deudores concediéndoles periodos de gracia para el pago de sus acreencias, esta medida fue muy relevante ya que se garantizó la permanencia de los asociados y la recuperación de la carteras en periodos futuros, sin considerar cobros adicionales por mora. Pero para las cooperativas fue un desafío porque sus flujos de caja menguaron de forma importante, lo cual contribuyó a la disminución de la obtención de liquidez para así cumplir sus obligaciones previamente adquiridas para mantener su funcionamiento. Sumado a lo anterior, las organizaciones solidarias de tercer nivel no tuvieron muchas facilidades para acceder a los alivios financieros que otorgó la Rama Ejecutiva, toda vez que estos tuvieron una destinación inclinada a las Pymes.

La conclusión a descartar es la prevalencia de dificultades de las operaciones de ahorro y crédito del cooperativismo y sus asociados individualmente, la dificultad de conectar una demanda y oferta convencional, desde el hogar y la virtualidad despertaron nuevas problemáticas de tipo tecnológico e inversión social; sin embargo es de resaltar en las encuestas que la mayoría de las cooperativas fueron precavidas y utilizaron estrategias de contención; su antigüedad demostró que no es la primera vez que entran en sesgos de crisis similares, en números cuando mucho. Al menos un 50% de las encuestadas tuvo respuestas estratégicas, reconocía las dificultades y limitó sus alcances, así como su actividad a fin de proteger sus intereses y los de los asociados. La investigación arrojó resultados de todo tipo,

pero aun así, expuso lo preparado que esta el sector seguramente por su objetividad con la sustentabilidad.

Se finaliza con la construcción de un referente estratégico consolidado en una guía tipo cartilla, donde las entidades del sector, tengan la posibilidad de cernir un consejo más que un direccionamiento, respecto a las problemáticas plenamente identificadas. La determinación del comunicado, es identificar cuáles fueron los motivos de crisis de las cooperativas y respecto a esto, cómo podrían dar avances en la mejora de sus resultados, por lo que se extiende la invitación de inspeccionar este y otros documentos de igual valor para la sostenibilidad de la organización.



## Referencias Bibliográficas

- Bertossi, R. F. (2017). *Derecho cooperativo ahorro y crédito cooperativos: Vicisitudes y viabilidad*. Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal (RIDAA), (70), 95-114.
- Campaña Arroba, L. E. (2021). *Impacto del covid-19 en el sector financiero a nivel de cooperativas del segmento 1* (Trabajo de Grado). Universidad Técnica de Ambato. Ambato. Ecuador.
- Campos Huambachano, R. A. y Guevara Llanos, M. P. (2021). *Responsabilidad social empresarial ante la crisis socioeconómica generada por una pandemia, 2020: una revisión sistemática* (Trabajo de Grado Bachiller). Universidad Privada del Norte. Perú.
- Congreso de Colombia. (27 de julio del año 2020). *Ley 2032*. Diario Oficial 51388.
- Congreso de Colombia. (31 de diciembre de 2020). *Ley 2069*. Diario Oficial 51544.
- Díaz Lautero, R. R. y Álvarez Buitrago, D. (2020). *Resiliencia económica-estrategias de mercadeo en tiempos de crisis por el Covid-19, para la cooperativa de paneleros de municipio de San Sebastián de Mariquita departamento del Tolima* (Tesis de Especialización). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Bogotá.
- Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP). (20 de octubre de 2021). *Glosario*. <https://www.fogacoop.gov.co/seguro-para-su-ahorro/glosario>
- Gómez Valencia, S. y Posada Muñoz, H. A. (2021). *Estrategias de adaptación en los medios de vida de los productores agropecuarios frente a los efectos de la pandemia del Covid-19* (Trabajo de Grado). Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Bogotá.

- Lora Ochoa, C., Anaya Narváez, A. R., y Pinedo López, J. W. (2020). Economía social y Covid-19: Aportes y perspectivas en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(8), 303-320.
- Montes Morales, D. A., Murillo Asprilla, D. A., y Torres Burgos, W. E. (2021). *Análisis de la información financiera 2019 – 2020 del impacto generado por la emergencia sanitaria asociada al COVID -19 en la Cooperativa Cootraban, Apartadó* (Trabajo de Grado). Universidad Cooperativa de Colombia. Apartadó, Colombia.
- Morales, N. (2 de diciembre de 2019). *Investigación exploratoria: Tipos, metodología y ejemplo*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria>
- Murcia Rojas, D. E. (2020). *Los nuevos principios del cooperativismo por el efecto Covid 19* (Ensayo de Grado). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá.
- Organización Mundial del Comercio. (8 de abril de 2020). *Desplome del comercio ante la pandemia de COVID-19, que está perturbando la economía mundial*. [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres20\\_s/pr855\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm)
- Pardo Espinoza, D. C. (2021). *Análisis del impacto del COVID19 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente Ltda. en 2020* (Trabajo de Grado). Universidad Técnica Particular de Loja. Loja, Ecuador.
- Pérez Roche, R., Márquez Fuentes, G. A., y Rosales Marrero, F. A. (2019, octubre-diciembre). *Técnicas de investigación operativa aplicadas al trabajo por cuenta propia*. Ciencias Holguín, 25(4), 49-61.
- Presidencia de la República de Colombia. (6 de mayo de 2020). *Decreto 637*. Diario Oficial 51306.
- Quintero Bautista, O. y Sánchez Montaña, H. (2020). Consecuencias del valor razonable al implementar las NIIF en los indicadores financieros del sector cooperativo de Boyacá Estudio de casos. *In Vestigium Ire*, 14(2), 15-39.

Rios, G. S. (2017). *O que é cooperativismo* [E-book]. Brasiliense.

Rodríguez, R., Otero Justo, M. R., Guarco, A., Fernández, G., Cristaldo, B., y Ramos, A.

(2020). *Perspectivas de las cooperativas agrícolas y su contribución al proceso de recuperación económica post pandemia*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Superintendencia de la Economía Solidaria. (2021). *Sector solidario, clave para la reactivación económica de Colombia*. <http://www.supersolidaria.gov.co/es/sala-de-prensa/noticia/sector-solidario-clave-para-la-reactivacion-economica-de-colombia>

Superintendencia de la Economía Solidaria. (s.f.). *Sector solidario, clave para la reactivación económica de Colombia*. <http://www.supersolidaria.gov.co/es/sala-de-prensa/noticia/sector-solidarioclave-para-la-reactivacion-economica-de-colombia>

Universidad Antonio Nariño. (14 de febrero de 2021). *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*. <https://www.uan.edu.co/component/k2/itemlist/category/289-items-facultad-de-ciencias-economicas-y-administrativas>

## **Anexos**

**Anexo A.** Instrumento de recolección de información, encuesta aplicada a las Cooperativas de nivel III en el departamento de Boyacá

### **Encuesta Sobre los Efectos Financieros Generados en el Sector Cooperativo Nivel III en el Departamento de Boyacá en Tiempo de Pandemia**

La finalidad de la siguiente encuesta es obtener información directamente de la gerencia, órganos de administración y directores financieros de las cooperativas de tercer nivel que tiene su campo de acción en el departamento de Boyacá, teniendo en cuenta los efectos financieros sobre el impacto generado en el sector en el tiempo de pandemia. La información recolectada se utilizará para llevar a cabo el proyecto de grado.

#### **Contenido de la Encuesta**

Se hace necesario leer detenidamente el contenido de las preguntas y de acuerdo a ello responda las características que le aplican a su entidad.

Fecha (dd/mm/año) \_\_\_\_\_

Nombre de la Empresa \_\_\_\_\_

1. Antigüedad de la Empresa:

De 0 a 1 año\_\_ De 1 a 5 años \_\_ De 5 a 10 años\_\_ De 11 a 15 años\_\_ De 16 a 20 años\_\_

De 21 a 25 años\_\_ De 26 a 30 años\_\_ Mayor a 30 años\_\_

2. ¿Actualmente la cooperativa a que línea pertenece?

- a) Ahorro y Crédito
  - b) Multiactiva o integrales con sección de ahorro y crédito
  - c) Aportes y Crédito
  - d) Servicios con disponibilidad de crédito a asociados cubierta con aportes
  - e) Otro: \_\_\_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_
3. ¿Durante el proceso de pandemia la organización cooperativa experimentó disminución en el flujo efectivo?
- a) Si
  - b) No
4. ¿Qué fuentes de financiación se vieron afectadas en la cooperativa durante el tiempo de pandemia?
- a) Operacionales.
  - b) Inversión.
  - c) Financiamiento.
  - d) Otras Fuentes: \_\_\_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_
5. ¿En el transcurso de los primero seis meses de la declaratoria de la emergencia sanitaria, se presentó aumento en los préstamos otorgados en las distintas modalidades que se manejan la entidad?
- a) Entre 1 y 5 desembolsos para crédito
  - b) Entre 6 y 10 desembolsos para crédito
  - c) Mayor a 10 créditos
  - d) No existió colocación de créditos
6. ¿Durante el periodo de pandemia se presentaron solicitudes de reestructuraciones y refinanciamiento de créditos ya existentes?

- a) Entre 1 y 5 solicitudes
  - b) Entre 6 y 10 solicitudes
  - c) Mayor a 10 solicitudes
  - d) No existió solicitudes
7. ¿En el tiempo de receso de actividades originado en pandemia se tuvo rezago en el pago de créditos por parte de los asociados de la entidad?
- a) Si
  - b) No
8. ¿En qué rangos se incrementó la cartera en el tiempo de pandemia?
- a) Entre 0.1 y 1%
  - b) Entre 1% y 3%
  - c) Entre 4% y 5%
  - d) Mayor 6%
  - e) No existió incremento \_\_\_\_\_
9. ¿Durante lo transcurrido en la pandemia la cooperativa recurrió a créditos externos para incrementar su capital de trabajo?
- a) Si
  - b) No
10. ¿Durante el tiempo de pandemia existió disminución de la base social en la entidad?
- a) Si
  - b) No
11. ¿Para afrontar este periodo de pandemia los organismos de administración tomaron medidas como la utilización de reservas estatutarias para generar flujo de efectivo?

a) Si

b) No

12. ¿Se puede establecer que uno de los efectos financieros producidos por la pandemia fue la disminución de ingresos? ¿En qué porcentaje se presentó dicha situación?

a) 0%

b) Entre 1% a 10%

c) Entre 10% y 20%

d) Entre 20% y 30%

e) Entre 30% y 90%

f) 100%

13. ¿Cuál es el impacto financiero más significativo que experimento la entidad en este periodo de pandemia?

a) Endeudamiento

b) Ingresos menores

c) Disminución del capital de trabajo

d) Disminución de pagos de créditos

e) Incremento de costos y gastos operativos

f) Reducción de los fondos constituidos por la entidad.

g) Otra: \_\_\_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_

14. ¿Qué estrategias aplicó la entidad cooperativa para mitigar los efectos financieros generados?

---

---

---